

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22553 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Igualeja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 39/2022, de 30 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de encargado General de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en la sede electrónica (tablón de anuncios), página web, www.igualeja.es, y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Igualeja.

Igualeja, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Escalona Macias.